



En Zaragoza

## Mitma recibe las obras de consolidación de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Monreal de Ariza

- El Ministerio ha financiado íntegramente las obras de emergencia, con cargo a los créditos del Programa de Rehabilitación Arquitectónica, aportando 764.545,17 euros

Madrid, 12 de febrero de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha realizado hoy la recepción de las obras de emergencia de consolidación de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Monreal de Ariza, en Zaragoza. Esta actuación ha sido financiada íntegramente con cargo a los créditos del Programa de Rehabilitación Arquitectónica del Departamento que, actuando como órgano de contratación, ha aportado 764.545,17 euros.

La iglesia forma parte del Castillo de Mont Regal, calificado Bien de Interés Cultural y se encuentra localizada en un cerro que domina el municipio de Monreal de Ariza. Su origen es románico (s. XII), perteneciendo a esta época el pórtico de entrada y su ábside. Posteriormente, en pleno renacimiento, se le adosó la sacristía que a día de hoy conserva su cúpula renacentista. Finalmente, en época barroca, se ejecutaron las cúpulas de la nave central.

En la actualidad la iglesia está incluida en la "Lista Roja del Patrimonio" junto con otros ejemplos del patrimonio cultural español en riesgo de desaparición, destrucción o alteración esencial de su estado.

Dado el importante avance de deterioro de sus estructuras murarias, la aparición de numerosas grietas y los sucesivos desprendimientos de sus bóvedas interiores, patologías todas ellas que contribuían al riesgo de colapso de la iglesia, con grave peligro para vecinos y transeúntes, así como para las viviendas cercanas, se optó por una intervención inmediata, tramitando por emergencia la ejecución de las obras que ahora se reciben.



Esta actuación demuestra el compromiso del Gobierno de proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural Español.

La mencionada actuación se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, habiendo destinado en el ejercicio 2019 más de 21 millones de euros.

### **Otros programas del Mitma: Programa 1,5% Cultural**

Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre el antiguo Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, son ya cuatro las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 16/01/20, supondrá una aportación máxima por parte del Mitma de 61.000.000 euros, distribuidos entre 2020 (20,5 M€) y 2021 (40,5 M€)



## FOTOGRAFÍAS

Nota de prensa

